



## ¿QUIÉNES SOMOS?

- **“Semilla del Norte”** está constituida actualmente por un grupo de personas, que deseamos vivir en una comunidad de interés social. Para que esto sea posible, nos planteamos constituir un **Cohousing intergeneracional**, es decir una comunidad diseñada y autogestionada por nosotros mismos; en definitiva una alternativa a las opciones residenciales tradicionales. Semilla del Norte está asesorado por **la Asociación Jubilares**, la cual trabaja para normalizar **la inclusión social** de las personas mayores, teniendo como principal valor el respeto y la promoción de la autonomía personal; y entendiendo que la clave para ello está en nuestra participación en todo aquello que afecta a nuestra propia vida.
- **1.- ¿POR QUÉ UN COHOUSING?** Porque según los datos del documento del Gobierno de Canarias “ESTRATEGIA CANARIA DE ENVEJECIMIENTO ACTIVO” 2017/2020; y en lo referente a los indicadores de envejecimiento en Canarias, las perspectivas son que antes de finalizar el año 2027; una de cada tres personas superaremos los 60 años de edad. Como consecuencia empezaremos a tener unas **necesidades muy específicas**. Por lo que, la vivienda representará un factor primordial para que esas necesidades sean cubiertas.
- **2.- ¿QUÉ CARACTERÍSTICAS DEFINEN ESTE MODELO QUE PROPUGNAMOS?** Viviendas colaborativas que integran espacios de uso privativo, vida comunitaria y vida pública. Se trata de respetar la individualidad, y con una apertura hacia la comunidad. Tendrá una triple dimensión: apartamentos privados, zonas comunes como extensión de la privada, y la participación en la vida social del barrio o pueblo. Propósito de desarrollar una vida activa, procurando el mantenimiento de la autonomía y la atención ante situaciones de dependencia. Una iniciativa sin ánimo de lucro. Donde las personas residentes gestionan el conjunto tomando las decisiones de ámbito común mediante métodos participativos.
- **3.- ¿QUÉ MODELO DE COMUNIDAD INTERGENERACIONAL NOS PLANTEAMOS?** Deseamos diseñar y construir entre jóvenes y mayores un espacio donde combinar unas viviendas de uso privativo de aproximadamente 60 m<sup>2</sup>, con espacios comunes amplios y donde se contemple: La inexistencia de barreras arquitectónicas; es decir un diseño arquitectónico adaptado y adaptable y donde el principio de accesibilidad sea contemplado en su totalidad. Comedor, zona de cocina, botiquín y baños. Salas polivalentes en las que se puedan realizar actividades culturales, de conversación, de lectura, de índole físicas y/o deportivas...Zonas verdes. Espacios y/o habitaciones amplias y perfectamente dotadas para la atención específica, en casos de situación de dependencia funcional sobrevenida; que también podrán ser utilizadas por personas que deseen establecerse temporalmente en nuestro cohousing.
- **4.- ¿QUÉ VALORES POTENCIAMOS CON ESTE MODELO DE CONVIVENCIA?** El respeto a la vida privada en combinación con la vida en comunidad. La participación democrática. La equidad. La autonomía personal. La promoción de la independencia y el

apoyo a la dependencia en su caso. La inclusión en la diversidad e intergeneracionalidad. La sostenibilidad económica, social y medioambiental. La solidaridad, en el más amplio sentido.

- **5.- ¿DÓNDE Y CÓMO DESEAMOS CONVIVIR?** En un entorno respetuoso y próximo a la naturaleza. Situado preferentemente en la zona norte de la isla. Cuidando las relaciones comunitarias, estableciendo para ello estrategias de participación, formación y organización. Abierto e interactivo con la comunidad que lo rodea.
- **6.- ¿CÓMO ORGANIZAMOS LA COMUNIDAD?** A través de la autogestión, regida por un sistema horizontal de toma de decisiones. Creando vínculos significativos entre las personas, según los principios del Modelo de Atención Integral Centrada en la persona. La vivienda tendrá un carácter de residencia habitual. La transparencia y permeabilidad en el procedimiento de transmisión del derecho de uso será competencia de la cooperativa.
- **7.- CUIDADOS Y APOYO MUTUO.** La comunidad se compromete a establecer estrategias para que sean viviendas para toda la vida, incluso en situación de dependencia. La atención a la dependencia se planificará atendiendo al Modelo AICP, contando con recursos externos si fuera necesario.
- **8.- MODELO DE ATENCIÓN INTEGRAL Y CENTRADO EN LA PERSONA.** Se trata del servicio de ayuda doméstica que cualquiera puede necesitar cuando sobreviene un episodio de enfermedad o dependencia. Es un modelo que cuenta con la participación del usuario y respeta en todo momento sus decisiones. Los residentes de la Comunidad utilizaremos los servicios médicos habituales, pero a la vez contaremos con un acompañamiento profesional que diseñe, coordine y evalúe planes personalizados de intervención que promuevan itinerarios hacia la autonomía y el bienestar de las personas a lo largo de su proceso de discapacidad, dependencia, exclusión social, etc. Este profesional actuará siguiendo la metodología de Gestor o Gestora de casos, a fin de garantizar la coherencia de los programas, apoyos o servicios de atención y la coordinación de las intervenciones.  
La labor del Gestor o Gestora comenzará con la prevención, por ello es necesario su presencia desde que comencemos a vivir en la Comunidad o Cohousing.
- **9.- ¿QUÉ NOS PLANTEAMOS A NIVEL MEDIOAMBIENTAL?** Edificios eficientes, duraderos y de calidad. Ecológicos y sostenibles. Gestión responsable de los recursos. Damos prioridad al confort y la salud de las personas, la calidad del ambiente, temperaturas adecuadas, evitando humedades, materiales tóxicos, ruidos, etc.